



LENGUA

2º BACHILLERATO

Situación lingüística en España

www.tipsacademy.es

SITUACIÓN LINGÜÍSTICA EN ESPAÑA

España es una realidad plurilingüe, reconocida como tal en el artículo 3 de la Constitución, que confirma la oficialidad del castellano en todo el territorio español y la cooficialidad de dos lenguas en las comunidades con lengua propia (Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares, País Vasco, Navarra y Galicia).

En estos casos, se da una situación de **bingüismo oficial**, pero en distintos momentos de la historia de nuestro país y en determinadas situaciones comunicativas el bilingüismo ha podido derivar en **diglosia**. La realidad lingüística actual es el resultado de un proceso histórico que arranca con la diversidad lingüística prerromana, se intensifica con la fragmentación del latín de Hispania y culmina con la división política de la Península durante Reconquista.

Algunos fenómenos de los siglos XIX y XX (los nacionalismos del XIX, la dictadura...) también influyen decisivamente en el desarrollo social y cultural de las lenguas y dialectos de España.1

EL CASTELLANO Y SUS VARIEDADES PENINSULARES

El castellano era un dialecto más del latín que por circunstancias históricas se convirtió en la lengua común. Actualmente es la lengua oficial de todo el territorio español, y como sabemos, presenta variedades dentro y fuera de España. Esas variedades, en el territorio español son las siguientes:

a) Variedades septentrionales. Las variedades septentrionales corresponden a la zona de origen y primera expansión del castellano, y son las más conservadoras en cuanto a la evolución lingüística. Sus rasgos peculiares son, entre otros, la ausencia del ceceo y el seseo, la generalización del leísmo y la presencia frecuente de laísmo. Otros rasgos se adoptan por la extensión de ciertos meridionalismos, como el yeísmo o la pérdida de la -d- intervocálica en la terminación -ado (aprobao).

b) Variedades meridionales. Las variedades meridionales corresponden a la zona sur de la expansión de Castilla, donde la evolución de la lengua fue diferente, sobre todo en los rasgos fonéticos. Presentan rasgos comunes, aunque varían en importancia y extensión. Entre estas variedades se encuentran el **andaluz** y las hablas de transición: **extremeño, murciano y canario**.

Los meridionalismos, que se reparten entre las zonas citadas son, entre otros, los siguientes: en el plano fonético, el **seseo**, el **ceceo**, la **aspiración** de -s final de sílaba o palabra, la **aspiración** de /X/, **pérdida** de la **-d- intervocálica** (estao, comío) y el **yeísmo** generalizado. En el plano morfosintáctico, destacan el uso del pronombre **ustedes** por vosotros en algunas zonas de Andalucía, el uso correcto de los pronombres lo, la y le (con excepciones) y la preferencia por determinados **sfijos diminutivos**: -illo en Andalucía, -ino en Extremadura o -ico en la zona de Murcia.

EL GALLEGO.

Es el resultado de la dialectalización del latín vulgar en el noroeste peninsular. En la Edad Media, el galaico-portugués será la lengua unitaria de las zonas situadas al norte y al sur del Miño. A partir del siglo XV, por razones políticas, se inicia la fragmentación de la lengua, ya que el actual gallego se va "castellanizando".

El gallego-portugués medieval es una de las primeras lenguas literarias peninsulares. Conviven en la poesía galaico-portuguesa formas populares (las cantigas de amigo) y formas cortesanas (cantigas de amor y de escarnio). Todo este material se recoge en los cancioneros de la corte del rey don Denis.

El gallego tuvo dos siglos de escasa producción literaria eclipsado por la fuerza del castellano (XVI y XVII), y resurgió en el XIX, siglo en que destaca la figura de Rosalía de Castro. Esta revitalización termina con la dictadura, época en que se produce para el gallego una situación paradójica: el cultivo literario convive con el desprecio oficial de su uso público.

En el periodo democrático el gallego ha alcanzado la cooficialidad con el castellano y ha normalizado su uso en la literatura, en los medios de comunicación y en la educación. En la actualidad tiene unos tres millones de hablantes y aunque se aprecian algunas variedades dialectales, presenta bastante uniformidad.

EL CATALÁN

El catalán es el resultado de la evolución del latín en la región nordeste de la Península, y se distinguen en él dos áreas dialectales: el **occidental** (Andorra, zona fronteriza con Aragón, Lleida, este de Tarragona y Comunidad Valenciana), y el **oriental** (Rosellón, Girona, Barcelona, nordeste de Tarragona, Islas Baleares y Alguer (Cerdeña)).

El **valenciano** y el **balear** son el resultado de la implantación del catalán en sus respectivos dominios como consecuencia de la Reconquista. Presentan, sin embargo, rasgos fonéticos, morfológicos y léxicos propios (conservan abundantes arabismos y mozarabismos).

Entre la Edad Media y el siglo XVI el catalán conforma una gran tradición literaria: arraiga en esta lengua la poesía trovadoresca del amor cortés; adquiere en el siglo XV gran fama la novela de caballerías *Tirant lo Blanc*, considerada una de las mejores del género; y en el Renacimiento, los poetas Ausias March y Jordi de Sant Jordi llevan a cabo una labor paralela a la de Juan Boscán y Garcilaso en castellano. El impulso de la literatura castellana en el Siglo de Oro eclipsa esta tradición literaria que resurgirá en el siglo XIX en el contexto de exaltación de los nacionalismos.

Tras el paréntesis de la dictadura franquista, que lo reduce a la clandestinidad en la actualidad esta lengua cuenta con unos ocho millones de hablantes. Recuperó su cooficialidad con el castellano en 1978, y se convierte en lengua administrativa. Se inicia desde entonces un proceso de normalización de su aprendizaje en todos los niveles de enseñanza, al que contribuyen los medios de comunicación y la creación de grupos editoriales especializados en la publicación de prensa y literatura en catalán.

EL VASCO O EUSKERA

Se trata de una lengua prerromana de remotos orígenes. Su origen incierto ha suscitado multitud de teorías: su relación con el antiguo ibérico, con familias lingüísticas de la Europa nórdica o con las lenguas caucásicas habladas hoy en los países del sur de Rusia son algunas de ellas.

El vasco hizo frente a la romanización y resistió la presión del castellano durante siglos. Ocupó en la Edad Media no solo sus límites actuales sino también zonas de La Rioja, Navarra y valles pirenaicos. Durante muchos siglos fue una lengua hablada, sin testimonios escritos, pero fuertemente arraigada en la tradición oral, sobre todo en el ámbito rural, mientras que en las zonas urbanas se imponía el castellano de forma paulatina.

La lengua vasca y la cultura escrita no alcanzan una expansión considerable hasta bien avanzado el siglo XX. El sentimiento nacional convive con un fuerte desarrollo industrial, que provoca un gran flujo de inmigración que castellaniza los centros industriales y urbanos.

Con la democracia, resurge y se oficializa esta lengua, y de la ausencia de norma escrita deriva una de sus notas peculiares: la diversificación dialectal, la existencia de numerosas variedades en su uso. Esta situación se ha tratado de regularizar con la creación de un vasco común o batúa que asegure la comunicación y el aprendizaje.

El vasco posee una estructura morfosintáctica muy diferente de las lenguas romances, sin embargo otra nota distintiva de esta lengua es su capacidad de asimilación de términos y raíces de otras lenguas, sobre todo del castellano, para incrementar el léxico.

LOS DIALECTOS HISTÓRICOS: LEONÉS Y ARAGONÉS

Ambas modalidades lingüísticas, dialectos históricos del latín, proceden de los antiguos asturleonés y navarro-aragonés, que quedaron reducidos a hablas rústicas y arcaizantes, sin tradición escrita, ante la influencia de la norma culta castellana. El **dialecto leonés** se extiende por Asturias y zonas de Cantabria, León, Zamora y Salamanca. Se encuentra reducido a un habla muy fragmentada y con escaso prestigio entre los hablantes leoneses. No sucede lo mismo en Asturias, donde se le da el nombre de bable o asturiano y se protege desde las instituciones.

El **aragonés** también está muy fragmentado. Su principal variante, la fala, se habla en algunos valles pirenaicos y determinadas zonas de Navarra y Aragón. Leonés y aragonés comparten algunos rasgos de evolución: ambos conservan la F- inicial latina (facier, fuogo), y cierran el final de los masculinos en /u/ (llobu, pradu, blandu).

¹ En España conviven lenguas y dialectos. Conviene recordar estos conceptos: una lengua es un sistema de signos conocido y adoptado por una amplia comunidad de hablantes, y diferenciado de otros sistemas por una serie de circunstancias históricas, geográficas, políticas y sociales, que han creado una tradición –sobre todo literaria– específica de esa comunidad. Frente a la lengua, el dialecto es un conjunto de variantes –especialmente fonéticas y léxicas– que una lengua presenta en una zona geográfica determinada. El dialecto fija siempre su norma escrita en la lengua a la que se vincula.